G.D.O.C. Nº 1.073/2023

Asunción, 25 de julio de 2023

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Ciudad

REF.: LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 31/2023 "Asistencia técnica integral para equipos de refrigeración para Asunción y Área Metropolitana de Asunción (SBE)" – ID N° 426.698

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, con relación a los **Comentarios sobre Verificación del llamado**, por la cual no ha sido difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), por existir observaciones que deben ser subsanadas:

Al respecto, cumplimos en informar cuanto sigue:

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Codigo de Catalogo Incorrecto.
Descripción: En el SICP, el "Código de Catálogo" indicado no corresponde al bien/servicio requerido, solicitamos utilizar el código correcto de acuerdo al Catálogo difundido en el sistema.
Comentario: Se solicita verificar todos los items.
Respuesta: No consideramos pertinente modificar los códigos de catálogos de los ítems, teniendo en cuenta que el objeto del llamado es "servicio". Además, el objeto de gasto utilizado "243" no corresponde a bienes, por lo que el SICP no permite la utilización de códigos de catálogos que no se encuentran ligados al objeto de gasto mencionado.
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Necesidad de separar servicio de respuesto
Descripción: Se recuerda que en los procedimientos de contratación que tengan por objeto la contratación de servicios de mantenimiento y/o reparación, que incluyan la provisión de mano de obra y de repuestos o insumos, las convocantes se encuentran obligadas a solicitar en la planilla de Lista de Precios la cotización en forma separada, la mano de obra requerida y cada uno de los repuestos o insumos a ser utilizados, en el dictamen de precios y el SICP no se observa el detalle de la mano de obra y/o repuestos y/o insumos para la cotización correspondiente. Se solicita subsanar.
Respuesta: Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable del servicio, se informa lo siguiente: Como se indica en las EETT correspondiente, favor tener en cuenta lo siguiente: **El oferente deberá promediar un único precio mensual para el ítem n° 1 – "Asistencia técnica integral de equipos de refrigeración y mano de obra en general". atendiendo que en temporada alta (octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo) deberán estar a disposición (en BNF Casa Matriz) 4 técnicos de lunes a viernes en horarios de oficina (7:45 a 15:45hs) y los días sábados con disponibilidad según necesidad previo aviso; y que en temporada baja (Abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre) deberán estar a disposición (en BNF Casa Matriz) 2 técnicos de lunes a viernes en horarios de oficina (7:45 a 15:45hs) y los días sábados con disponibilidad según necesidad previo aviso.** **En la lista de precios se deberán cotizar los precios unitarios de todos los repuestos citados a proveer desde el ítem 2 hasta el ítem 107. El costo de la mano de obra por las instalaciones de los mismos se encuentra incluido en la asistencia técnica integral ítem n° 1 que será abonado mensualmente.**

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones División de Contrataciones

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: No se previo Objeto de Gasto
Descripción: Se solicita incluir en el PAC el objeto de gasto correspondiente y necesario para todos los bienes/servicios requeridos a fin de realizar una correcta imputación y remitir el CDP.
Comentario: No se observa el objeto de gasto 596 en el CDP remitido.
Respuesta: Con respecto a la línea presupuestaria del PAC se indica que el objeto de gasto 596 se encuentra con monto cero, por lo que no será remitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

ANA PAIVA
Funcionaria
Sección Compras Mayores

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones